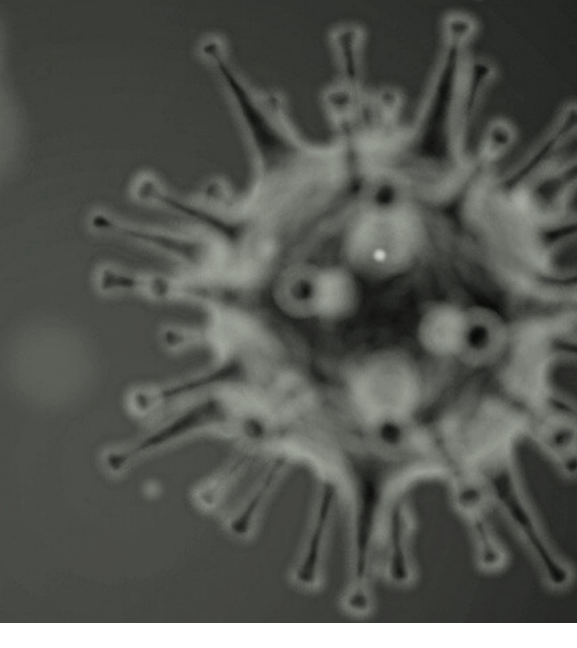
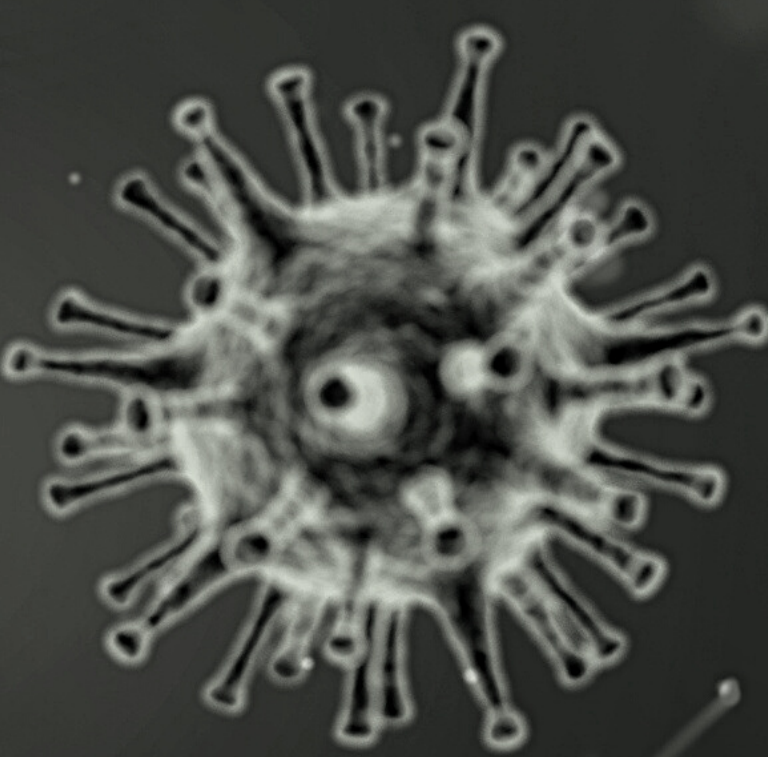




**NUESTRO POTENCIAL
Y VALOR INDISCUTIBLE.
GARANTÍA DE CALIDAD
Y EFICIENCIA**

**PORQUÉ LA FIGURA
DEL TRABAJADOR SOCIAL
COMO RASTREADOR/A**

La competencia del Trabajo Social en la lucha contra el Covid-19 es esencial ya que:

- Conocemos **a la población de referencia del centro sanitario** y sus problemas de salud prevalentes. Sabemos cómo se distribuye la etiología clínica por barrios y entornos concretos.
- Conocemos cómo funciona la **estructura sociológica** de los barrios y por ello, su capacidad socioeconómica, el sector productivo donde desarrollan su trabajo, las características de su entorno físico en el que desarrollan su vida cotidiana, así como su entorno social inmediato.
- Conocemos las **variables antropológicas** de los colectivos vulnerables, identificamos y catalogamos las singularidades culturales por el que las familias transmiten sus valores y que condicionan sus conductas sociales.
- Sabemos cuáles son los **determinantes de salud** en cada barrio y como interaccionan en función de las variables estructurales y antropológicas. Se han puesto en marcha intervenciones sistemáticas debido a las prioridades de los cuidados y de cómo interaccionan con las connotaciones sociales y culturales y que son muy importantes para asegurar la asistencia sanitaria.
- Tenemos la **competencia profesional** y las herramientas profesionales para activar un acercamiento colaborativo con las personas y su familia, garantizando así el acceso a las medidas de prevención y/o confinamiento ante nuevos brotes de la COVID 19 especialmente en los colectivos vulnerables.

Algunas de las aportaciones profesionales que se pueden realizar con la incorporación de Trabajadores Sociales Sanitarios a los equipos de rastreadores Covid-19 son:

- **Mejora de la accesibilidad a la población vulnerable** que puede representar un hándicap para el control de la COVID 19. Esta garantía de accesibilidad al sistema sanitario afianza el derecho universal a la salud. La accesibilidad se complementa con medidas de acompañamiento profesional a individuos y/o grupos que por sus circunstancias así lo requieran.
- **Seguimiento social en los procesos de enfermedad y/o aislamiento preventivo** mediante el apoyo al tratamiento, el seguimiento de citas, así como intervención social con visitas domiciliarias e intervención ante las alteraciones de la dinámica familiar producidas por el aislamiento o por adversidades familiares.
- **Prevención de problemas sociales mediante la intervención social que salvaguarde los proyectos vitales de las personas y evite la ruptura de estos.** Por ello, identificamos diversas variables en los entornos (que suponen riesgos o activos sanitarios), situaciones de mayor vulnerabilidad y determinantes sociales y enlazamos al ciudadano con el sistema de salud y con las instituciones necesarias para sostener y salvaguardar sus proyectos vitales y problemas de salud sobrevenidos.
- **Coordinación proactiva con los Servicios Sociales, Entidades Sociales y ONGs** en cada territorio mediante el trabajo en red con la intencionalidad de la promoción y prevención de la salud y bienestar social.
- **Refuerzo eficaz de la fidelización y adherencia a los tratamientos, consejo sanitario y a las medidas de confinamiento** reduciendo y mitigando los efectos sociales de las consecuencias del aislamiento ante la COVID 19 en el sistema familiar.
- **Promoción de un eficiente control de riesgos** especialmente con personas con cargas familiares cuyo aislamiento pudiera provocar otras situaciones sociales desfavorables, personas económicamente desfavorecidas que experimentan excesiva carga por efecto de medidas anti COVID, personas sin hogar, y/o en procesos de exclusión social, personas migrantes, con alta movilidad geográfica, personas con conductas sociales contrarias a la salud (consumo de tóxicos) y personas condenadas por delitos contra la salud pública o con problemas judiciales.